



**SCOUTS**<sup>®</sup>  
Creating a Better World

World Organization of the Scout Movement  
Organisation Mondiale du Mouvement Scout  
Всемирная Организация Скаутского Движения  
Organización Mundial del Movimiento Scout  
المنظمة العالمية للحركة الكشفية

**Luc Panissod**  
**Secretary General - Secrétaire Général**

World Scout Bureau  
Rue du Pré-Jérôme 5  
P.O. Box 91  
1211 Geneva 4 Plainpalais  
SWITZERLAND

**Phone** (+41 22) 705 10 10  
**Fax** (+41 22) 705 10 20  
**Email** lpanissod@scout.org  
**Web** scout.org

Para : Todas las Organizaciones Scout  
Nacionales miembros de la Organización  
Mundial del Movimiento Scout

Ref. LP/vcc

Ginebra, 21 de Diciembre de 2009

**Asunto: Convocatoria de candidatos para la posición de Director Regional,  
Oficina Scout mundial, Región Interamericana.**

Estimados Hermanas y Hermanos Scouts,

Como debe ser de su conocimiento, la Oficina Scout Mundial, Región Interamericana, será reubicada de la ciudad de Santiago en Chile a la Ciudad del Saber ubicada en la ciudad de Panamá en Panamá. La Posición de Director Regional, ocupada de manera interina por el Sr. Gabriel Oldenburg muy pronto quedará vacante. Es entonces tiempo para buscar un Nuevo Director Regional quien será la cabeza de la Oficina Scout Interamericana, una vez que sea reubicada en Panamá.

De acuerdo a la Constitución de la Organización Mundial del Movimiento Scout (OMMS), el Director Regional: *"El Ejecutivo Regional es nombrado por la Oficina Scout Mundial en acuerdo con el Comité Scout Interamericano. Sus servicios son remunerados por la Oficina Scout Mundial y rinde cuenta al Secretario General de la Organización Mundial del Movimiento Scout, ante el cual es responsable; y al Comité Scout Interamericano"*.

Esta carta entonces es **para convocar candidatos** para la posición de **Director Regional para la Oficina Scout Mundial, Región Interamericana**; para lo cuál ustedes encontrarán anexa una descripción del puesto.

La persona que nominaré ante el Comité Scout Interamericano será un hombre o una mujer entre los 35 y 50 años de edad, con un grado académico universitario. Preferentemente con un postgrado o una experiencia profesional equivalente y con un amplio conocimiento y comprensión de la cultura de la región interamericana.

Esta persona deberá tener un profundo conocimiento del escultismo y una sólida experiencia directiva incluido en el contexto de una organización de voluntarios. Esa experiencia puede haber sido adquirida en una posición como ejecutivo o director en las áreas de educación, recursos humanos, desarrollo o administración en una oficina regional de un organismo internacional u organización no lucrativa incluyendo agencias de la ONU. El/ella deberá ser capaz de trabajar y cooperar dentro de una red multinacional y multicultural.

El/ella deberá demostrar capacidad para influenciar y negociar, así como habilidad para analizar, negociar y resolver problemas de manera estratégica.

El/Ella deberá poseer habilidades de comunicación y administración organizacional. Como experto en administración (planeación, preparación y seguimiento de presupuestos y comunicación), el/ella deberá demostrar capacidad de liderazgo, trabajo en equipo y desarrollo de talento. El/ella deberá poder dirigirse de manera efectiva a diferentes audiencias y tener la capacidad de motivar tanto a grupos numerosos como a líderes o interlocutores de alto perfil.

El /ella deberá entonces tener una comunicación efectiva tanto oral como escrita, primordialmente en el idioma Español así como en el idioma Inglés, y deberá poder manejar de manera efectiva equipos de cómputo. Poder comunicarse en el idioma Francés será considerado como un plus.

El/ella deberá tener un registro de experiencia en asignación de recursos y ser capaz de diseñar, promover, implementar, administrar y reportar en proyectos de gran escala patrocinadas por organizaciones de carácter internacional ya sea pública o privadas.

El/ella deberá mantener y mejorar nuestra excelente relación con las autoridades gubernamentales locales, ya que la posición estará ubicada en la ciudad de Panamá, Panamá donde la Organización Scout Mundial ubicará su Oficina Scout Interamericana.

La posición implica realizar visitas a las Organizaciones Scout Nacionales de la región las cuales frecuentemente serán en fines de semana o en días de asueto, por lo que deberá demostrar su espíritu scout a cualquier hora y capacidad de sobreponerse al estrés.

La compensación económica así como otros beneficios sociales permiten una vida digna sin lujos y será y será indicada a los candidatos finalistas "lista corta".

Les pido de favor circulen ampliamente esta carta junto con la descripción de puesto al interior de su Organización / Asociación Scout. Ambos también pueden ser descargados desde la dirección web: [www.scout.org/en/our\\_organisation/job\\_opportunities](http://www.scout.org/en/our_organisation/job_opportunities)

Las candidaturas indicando su paquete de compensación actual anual (condiciones salariales y beneficios sociales, convertidos a dólares americanos) deberá ser enviado junto con una carta de presentación, una fotografía y al menos 2 referencias con nombres, teléfono y/o correo electrónica, antes del 31 de enero de 2010, a la dirección de correo: [jobs@scout.org](mailto:jobs@scout.org). O de manera alterna por correo regular identificado como "Personal y Confidencial" a:

Sr. Luc Panissod  
Secretario General  
Organización Mundial del Movimiento Scout  
P.O. Box 91  
CH-1211 Ginebra 4 Plainpalais  
Suiza

Los candidatos de la "lista corta" serán entrevistados en 2010 probablemente los 25-26 Febrero probablemente en Curaçao, Antillas Holandesas, por un panel que incluyen al Secretario General, el Presidente del Comité Scout Interamericano y un miembro del Comité Scout Mundial.

Idealmente el nuevo Director Regional deberá estar en funciones a partir del 1 de Abril de 2010.

Atentamente,

Luc Panissod  
Secretario General OMMS

**cc :**

Miembros del Comité Ejecutivo del Comité Scout Mundial  
Presidente y miembros del Comité Scout Interamericano  
Presidente, Fundación Scout Mundial  
Miembros del Equipo Directivo de la Oficina Scout Mundial



## DESCRIPCIÓN DE LA POSICIÓN

<b>Título de la Posición</b>	<b>Director Regional, Oficina Scout Mundial, Región Interamericana</b>
<b>Misión / Descripción de la posición</b>	<p>Administrar la Oficina Scout Interamericana como una rama de la Oficina Scout Mundial (OSM), la Secretaria permanente de la Organización Mundial del Movimiento Scout (OMMS) a fin de:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Proveer apoyo a las Organizaciones Scout Nacionales (OSN) de la Región Interamericana;</li><li>➤ Dar soporte al Comité Scout Interamericano</li><li>➤ Dar soporte a la implementación de la estrategia de la OMMS en la región interamericana; contribuir al cumplimiento de la misión de la OMMS.</li></ul>
<b>Responsabilidades principales asociadas a resultados esperados a nivel Regional</b>	<p>Dentro del marco del plan trienal de la OMMS y el plan de Regional:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Asistir a las OSN de la Región Interamericana a identificar sus necesidades específicas, particularmente en las áreas de programa de jóvenes, recursos humanos, gestión institucional e imagen.</li><li>➤ Fomentar, facilitar y motivar el crecimiento en cantidad y calidad de la membresía en las OSN de la Región Interamericana.</li><li>➤ Organizar y movilizar de manera apropiada recursos humanos, materiales y financieros dentro y fuera de la OMMS para proveer un soporte efectivo que responda a las necesidades de las OSN.</li><li>➤ Asegurar contactos y visitas frecuentes con las OSN de la Región Interamericana y establecer un eficiente flujo de información y comunicación con y entre las OSN de la región y a nivel mundial.</li><li>➤ Mantener y desarrollar las alianzas que la OMMS ha iniciado como un agente de cambio social y ser capaz de influenciar las políticas de juventud a nivel nacional.</li><li>➤ Promover a la OMMS a través de otras entidades educativas como un socio confiable en los campos de trabajo con jóvenes y educación no formal de tal manera que los apoyos se incrementen.</li><li>➤ Apoyar a las OSN en la búsqueda del reconocimiento por parte de sus gobiernos como una organización de educación no formal, la relevancia de su misión y sus objetivos; como parte de la OMMS.</li><li>➤ Asegurar que las OSN de la Región Interamericana están fuertemente comprometidas con la unidad del Movimiento Scout Mundial.</li><li>➤ Desarrollar una relación cercana y de confianza entre la Oficina Scout Interamericana, el Presidente del Comité Scout Interamericano y el Comité Scout Interamericano.</li><li>➤ Actuar como Secretario Ejecutivo del Comité Scout Interamericano</li><li>➤ Coordinar la participación de la Región Interamericana en los Eventos Mundiales Scout.</li><li>➤ Mantener una buena relación entre la Oficina Scout Interamericana y el país cede de la Oficina, así como con la Organización Scout Nacional respectiva.</li></ul>
<b>Principales responsabilidades asociadas a la coordinación con los órganos de la OMMS.</b>	<p>En consulta con el Secretario General de la OMMS:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Establecer en coordinación con las otras ramas de la Oficina Scout Mundial, los objetivos y los planes de acción para ser enviados al Comité Scout Interamericano para su consulta y en su caso el acuerdo correspondiente.</li><li>➤ Proveer información continua sobre los trabajos de la Oficina Scout Interamericana a la Oficina Scout Mundial, cede central, El Comité Scout Interamericano, las OSN de la Región y las otras oficinas regionales.</li><li>➤ Establecer fuertes vínculos de diálogo y cooperación con regiones de la OMMS.</li><li>➤ Preparar, planear y organizar los eventos determinados en la Constitución Mundial de la OMMS tales como la Conferencia Regional, las reuniones del Comité Scout Interamericano así como otros eventos regionales.</li><li>➤ Asegurar una adecuada integración entre el trabajo de la Oficina Scout Interamericana y la cede central de la Oficina Scout Mundial.</li><li>➤ Mantener de manera sistemática una relación entre la Oficina Scout Mundial, cede Central y con las otras oficinas regionales, así como participar de manera activa y participativa en las reuniones del equipo de Directores Ejecutivos.</li><li>➤ Asistir a las reuniones de la Oficina Scout Mundial cede central y el Comité Scout Mundial, cuando así se requiera.</li></ul>

<b>Principales responsabilidades asociadas al manejo de la Oficina Scout Interamericana</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Establecer el plan de trabajo de la Oficina Scout Interamericana y administrar su implementación.</li> <li>➤ Preparar el presupuesto anual y asegurar el seguimiento adecuado para su ejercicio de acuerdo a un riguroso control de los ingresos y gastos.</li> <li>➤ Preparar, supervisar y dar seguimiento a solicitudes para obtener fuentes de financiamiento</li> <li>➤ Operar la Oficina Scout Interamericana de forma bien organizada, de manera profesional y eficiente de tal manera que permita el logro de los objetivos planteados.</li> <li>➤ Organizar el reclutamiento y selección, capacitación, apoyo profesional y evaluación anual de desempeño; y cuando sea necesario despido del personal ejecutivo de la Oficina Scout Interamericana. De común acuerdo con el Secretario General de la OMMS.</li> <li>➤ Definir las descripciones de puesto del equipo Ejecutivo, de acuerdo con la Oficina Scout Mundial, sede central.</li> <li>➤ Ayudar a cada miembro del equipo ejecutivo a identificar claramente sus objetivos y manejar su adecuada implementación.</li> <li>➤ Crear oportunidades para intercambios temporales entre el equipo ejecutivo de la Oficina Scout Interamericana y las otras oficinas regionales para enriquecer su experiencia.</li> <li>➤ Apoyar las funciones de administración al interior de la Oficina Scout Interamericana de tal manera que la contabilidad, los recursos humanos, las finanzas y la operación se conduce de una manera eficiente y profesional; en línea con las políticas, procedimientos y regulaciones definidas por la Oficina Scout Mundial, sede central.</li> <li>➤ Mantener de manera adecuada las instalaciones de la Oficina Scout Interamericana y proveer los equipos y materiales necesarios para el equipo ejecutivo.</li> </ul>
---	--

<b>Periodo de Duración</b>	Contrato inicial de tres años. Reanudable cada año a partir de entonces. Sujeto a las políticas para el personal ejecutivo de la Oficina Scout Mundial
----------------------------	--

<b>Reporta a:</b>	El Secretario General de la OMMS ante el cuál el/ella es responsable y de quien recibe dirección y ante el Comité Scout Interamericano.
-------------------	---

<b>Perfil y Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Grado académico universitario y estudios de postgrado o una experiencia profesional que sea equivalente.</li> <li>➤ Conocimiento profundo de las políticas del escultismo y la situación de la Región Interamericana, así como un involucramiento personal en el escultismo ya sea pasada o presente.</li> <li>➤ Vasta experiencia gerencial ya sea como voluntario o como ejecutivo en organizaciones complejas.</li> <li>➤ Experiencia en trabajo con jóvenes ya sea a nivel nacional o internacional.</li> <li>➤ Capacidad para trabajar y cooperar dentro de una red internacional y multicultural.</li> <li>➤ Experiencia y habilidades en administración, particularmente en planeación, presupuesto, dirección de equipos, comunicación y manejo de proyectos a gran escala.</li> <li>➤ Experiencia probada en movilización de recursos.</li> <li>➤ Habilidades de liderazgo efectivo.</li> <li>➤ Capacidad de hablar en público y dirigirse a grandes y diferentes tipos de audiencias, buen comunicador y motivador incluso a interlocutores de alto nivel.</li> <li>➤ Capacidad de comunicarse efectivamente en el idioma Español y en el idioma Inglés. Comunicarse en Francés es un plus.</li> <li>➤ Capacidad de delegar responsabilidades</li> <li>➤ Capacidad de negociación, resolver problemas, manejo de conflictos y sobreponerse al estrés.</li> <li>➤ Dinámico, confiable de mente abierta y con un entendimiento político y de conceptos psicológicos.</li> <li>➤ Capaz, como un Scout Ejecutivo de trabajar con los miembros voluntarios a nivel nacional, regional y mundial.</li> </ul>
-----------------------------	---

<b>Entidades a los cuales pertenece y su cargo</b>	El Director Regional de la Oficina Scout Interamericana es miembro de: <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El equipo de Directores Ejecutivos de la Oficina Scout Mundial</li> <li>➤ El Comité Scout Interamericano, con derecho de voz</li> </ul>
--	---

## Referencias Constitucionales

(Se anexa el texto en el idioma inglés ya que es el texto oficial aceptado por los miembros de la OMMS de acuerdo con la regla IV. incluida en el texto de la Constitución Mundial de la OMMS).

## Extract from the Constitution and By-Laws of the World Organization of the Scout Movement

### Article XVI - The World Scout Bureau - Composition

The World Scout Bureau shall serve as the Secretariat of the World Organization. It shall comprise the Secretary General of the World Organization and such staff as the Organization may require. The Secretary General shall be appointed by the World Scout Committee and shall be the chief administrative officer of the World Organization.

The World Scout Bureau shall consist of its international headquarters and such Regional Offices as are established under Article XIX of this Constitution.

### Article XVII - Functions of Secretary General

The functions of the Secretary General are:

- To direct the work of the World Scout Bureau.
- To appoint, supervise and remove the staff of the World Scout Bureau, as provided for within the framework of the budget approved by the World Scout Committee. Insofar as is possible, such staff shall be recruited on an international basis.

### Articles XVIII - Functions of the World Bureau

The functions of the World Bureau are :

- To assist the World Conference, the World Committee and its subsidiary organs in the fulfilment of their functions; to make preparations for all their meetings; and to provide the necessary services for the implementation of decisions.
- To provide the services necessary for the promotion of the Scout Movement throughout the world, such as research and documentation, training programme, public relations and publications.
- To maintain relations with Member Organizations and to assist them in the development of Scouting.
- To promote the development of Scouting in countries where it does not exist, and to assist non-member National Organizations to attain the standards necessary for membership in the World Organization.
- To enquire into applications for membership, requests for aid and other similar matters.
- To supervise the organization of international and regional Scout events.
- To maintain relations with international organizations whose activities are concerned, inter alia, with youth.

### Articles XIX, § 2. - Regions - Composition

2. Each Regional Scout Organization shall be composed of the following organs :

- (a) A Regional Scout Conference, comprising all Members of the Regional Organization.
- (b) A Regional Scout Committee, duly elected by the Regional Conference.
- (c) A Regional Scout Office, directed by a Regional Executive. The Regional Office is also a branch of the World Scout Bureau, in conformity with Article XVI, paragraph 2, of this Constitution. The Regional Executive is appointed by the World Bureau in agreement with the Regional Committee, is paid by the World Bureau and reports to the Secretary General to whom he/she is responsible, and to the Regional Committee.

### Articles XX, § 3. - Regions - Functions

3. The functions of the Regional Offices are :

- (a) To serve as a Secretariat of the Regional Organization.
- (b) To serve as a Secretariat of the World Organization in matters relating to the Region.